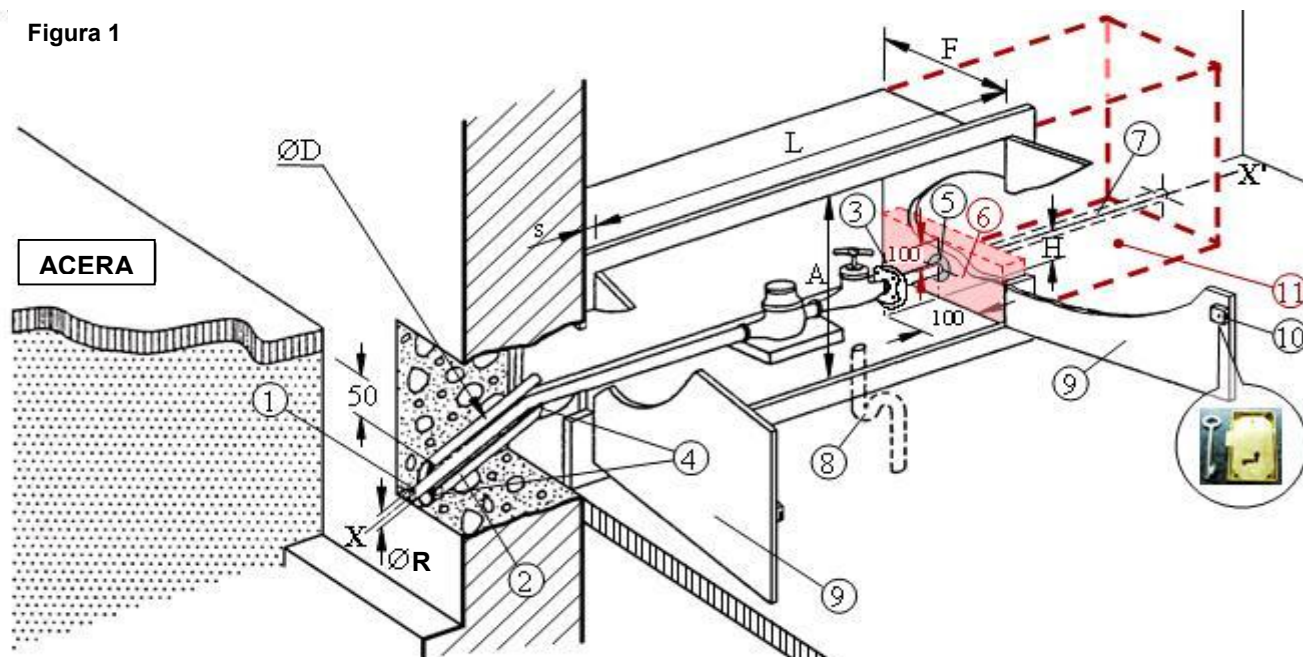




Figura 1



Núm.	DESCRIPCIÓN (figura 1)	Colocación a cargo de	OBSERVACIONES
1	Acometida (ramal)	Aigües de Barcelona	$\varnothing R$ (consultar la tabla)
2	Tubo pasamuros	CLIENTE	$\varnothing_{\text{int}} D$ (consultar la tabla y la nota "e")
3	Accesorio de acoplamiento	CLIENTE	Véase EGT-10-026 y nota "g"
4-5	Orificios de paso	CLIENTE	a rejuntar (véase nota "f")
6	Pared de apoyo y sujeción del tubo	CLIENTE	Sobrepasará como mínimo 100 mm el lomo del <i>tubo montante</i>
7	Tubo montante (con válvula antirretorno vista)	CLIENTE	
8	Desagüe natural suficiente	CLIENTE	
9	Armario y puerta	CLIENTE	Véase nota "c" y la tabla "Dimensiones mínimas del armario"
10	Cerradura "tipo Aigües de Barcelona"	CLIENTE	Véase detalle de la cerradura homologada en foto de la figura
11	2.º tramo de armario	CLIENTE	Para elementos de la instalación interior (véase nota "h")

Acometida $\varnothing R$	Caudal Contrato acometida (m^3/h)	Dimensiones mínimas del armario			(pasamuros) $\varnothing_{\text{int}} D$	H
		L	A	F		
20	2,5	600	500	200	100	150
30	4,0	900	500	300		
40	10,0					
60 (con contador DN 40mm)	25,0	1300	600	500	200	

- a. - Dimensiones en milímetros (mm), excepto aquellas expresamente indicadas en otras unidades.
- b. - El eje X-X' (compartido por el tubo pasamuros ② y por el comienzo del tubo montante ⑦), así como el armario, deberán resultar perpendiculares al eje del vial, salvo en casos excepcionales (a consultar).
- c. - El interior del armario deberá impermeabilizarse y enlucirse. La puerta ⑨ podrá ser de una o de dos hojas.
- d. - La distancia "s" entre el muro y el inicio del armario será la mínima posible.
- e. - El tubo pasamuros ② se ajustará de forma que el orificio quede impermeabilizado. Deberá pasar por debajo del nivel de la acera con la inclinación necesaria para lograr, al final del tramo enterrado, la intersección con el plano fachada que en acometidas >30 será a 45° .
- f. - Los orificios de paso de la acometida ④ y del tubo montante ⑤ se rejuntarán de forma que se garantice la estanqueidad del interior del armario.
- g. - El accesorio de acoplamiento ③ será PN16 y el tipo y diámetro estará de acuerdo con el de la acometida según la EGT-10-026. Si el accesorio de acoplamiento ③ ha de ser roscado, el comienzo del tubo montante ⑦ lo constituirá un tubo flexible (flexo) que incorporará el manguito requerido para la conexión con el elemento contiguo y será de longitud suficiente para adoptar fácilmente la forma adecuada de salida y no colapsar el paso del fluido.
- h. - Este documento resume las condiciones exigidas por la reglamentación vigente y por Aigües de Barcelona en lo que respecta exclusivamente a las características y dimensiones que deberá reunir el espacio de trabajo (tramo inicial del armario) en el que se desarrollarán las tareas de montaje de la acometida y del contador, así como su conexión ③ con la instalación interior del inmueble.
Se recuerda al CLIENTE que correrá a su cargo y será de su exclusiva responsabilidad la realización de la subsiguiente instalación interior, que deberá ajustarse a lo establecido en la citada reglamentación vigente.